



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: NOMBRAMIENTO A PLAZO FIJO

LA HIGUERA,

22 MAR. 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos, N° 4, 5, 7, 13 y 14, de la Ley N°19.378, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, normas pertinentes de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO N° 0067


Nómbrese, a contar del 01 de Abril del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013 en el cargo, categoría y nivel que corresponda, al funcionario que a continuación se señala:

- Apellidos y nombre : MARIO LUIS CORTÉS ARAYA
- Cédula de Identidad : 15.051.452-5
- Cargo : PARAMÉDICO
- Categoría : "D"
- Nivel : 14 (CATORCE)
- Horas de contrato : 44 (CUARENTA Y CUATRO HORAS)
- Establecimiento : CENTRO DE SALUD LA HIGUERA
- Tipo Contrato : PLAZO FIJO

Anótese, Comuníquese y Regístrese en la Contraloría General de la República, Región de Coquimbo.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
 SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
 ALCALDE



Distribución:

1. Sr. Contralor Regional de Coquimbo.
 2. Sr. Mario Luis Cortes Araya
 3. Of. de Personal Depto. de Salud.
 4. Correlativo Secretaria Municipal.
 5. Correlativo Archivo Depto. Salud n° 38 - 21-03-2013
- YGO/MPB/LOW/ycc